

22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No procede.

Sevilla, 10 de junio de 2005.- El Secretario General, José Luis Nores Escobar.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, S.A.

*ANUNCIO de licitación de concurso de consultoría.
(PD. 2175/2005).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expediente: C-AA0016/PEIO. Estudio Informativo de la Autovía Eje Diagonal Estepa-Ubeda, tramo: Cabra-Martos.

b) Lugar de ejecución: Provincias de Córdoba y Jaén. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo: Diez (10) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

3. Presupuesto de licitación: Ochocientos mil euros (800.000), IVA incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 1 de septiembre de 2005.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª pl., 41013, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª pl., 41013, Sevilla.

Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.

9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente C-AA0016/PEIO. Los ofertantes que presenten cer-

tificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 9 de junio de 2005.

Sevilla, 10 de junio de 2005.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

COMUNIDAD DE REGANTES MIRAE LRIO

ANUNCIO de concurso de obras. (PP. 2135/2005).

Objeto: Proyecto de modernización de las instalaciones de riego de la Comunidad de Regantes Miraelrío.

Procedimiento de adjudicación: Abierto bajo la forma de concurso sin variantes.

Presupuesto de licitación: 1.068.767,87 euros (IVA incluido).

Garantía provisional: 10.687,68 €.

Organo de contratación: Comunidad de Regantes Miraelrío.

Disponibilidad de la documentación: En las oficinas de la Comunidad de Regantes en la Plaza de la Iglesia, 1, en Miraelrío-Vilches (Jaén).

Telfs.: 953 638 570 o el 676 116 887.

a) Pliego de Contratación.

b) Pliego de Condiciones.

c) Presupuesto y Mediciones.

Presentación de las ofertas: Hasta las 18 h del día 8 de julio de 2005 en la Plaza de la Iglesia, 1, en Miraelrío-Vilches (Jaén).

Apertura de las ofertas: El sobre A (oferta económica) se procederá a partir de las 19 h del 14 de julio de 2005 en las oficinas de la Comunidad de Regantes en Miraelrío-Vilches (Jaén).

Financiación: Inversión financiada, a través del Decreto 236/2001, por la Consejería de Agricultura y Pesca y por la Unión Europea a través del FEOGA. Pendiente de Resolución.

Publicidad: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Miraelrío, 6 de junio de 2005.- P.P., Manuel Momblán Valero.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España núm. 19 de Cádiz.

Interesado: Antonio Manga Rodríguez.
Expte.: CA/86/04/BO.
Infracción: Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.
Fecha: 26.4.05.
Sanción: Seiscientos euros (600 €).
Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución.
Plazo recurso alzada: Un mes contado desde el día siguiente a aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Antonio Manga Rodríguez.
Expte.: CA/99/04/BO.
Infracción: Dos Graves al artículo 29.1 y una Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.
Fecha: 26.4.05.
Sanción: Mil quinientos cincuenta euros (1.550 €).
Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución.
Plazo recurso alzada: Un mes contado desde el día siguiente a aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Antonio Manga Rodríguez.
Expte.: CA/71/04/BO.
Infracción: Una falta Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.
Fecha: 16.5.05.
Sanción: Multa de hasta 600,01 €, pudiendo corresponderle una sanción de 450 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este.

Interesado: Antonio Manga Rodríguez.
Expte.: CA/68/05/BO.
Infracción: Una falta leve al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.
Fecha: 13.5.05.
Sanción: Multa de hasta 600,01 €, pudiendo corresponderle una sanción de 151 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este.

Interesado: Alexis Ruiz Martín.
Expte: CA/12/05/EP.
Infracción: Una infracción Grave al artículo 20 Apdo. 13 Ley 13/1999, de 15 de diciembre de EE.PP.
Fecha: 19.4.05.

Sanción: Una sanción de trescientos un euros (301 €).
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Victoriano del Río Cortés.
Expte.: CA/66/04/ET.
Infracción: Una infracción Grave al artículo 15.a) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 15.3.05.
Sanción: Una sanción de ciento cincuenta y un euros (151 €).
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesada: Dolores Grimaldi Molina.
Expte.: CA/178/05/AJ.
Fecha: 11.4.05.
Sanción: La extinción de las autorizaciones de explotación de las máquinas recreativas tipo A cuyos números de guías de circulación se relacionan a continuación, con efecto desde el día de la fecha: 668139-R, 694601-L, 746197-X, 746314-K, 751189-X, 756726-X, 761549-J y 910639-K.
Acto notificado: Extinción de autorización de explotación.
Plazo recurso de alzada: Un mes contado desde el día siguiente a aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Cádiz, 2 de junio de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perrián.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Juego y Máquinas Recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesada: C.^a Catalina Navas Palomares.
Expediente: SE-3/05-MR.
Infracción: Grave.
Fecha: 12 de mayo de 2005.
Sanción: Ochocientos (800) €.
Acto/s notificado/s: Propuesta y resolución.
Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 3 de junio de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán com-